



Puntualizaciones de los empresarios de Puertollano

Estimado amigo:

Ante la noticia aparecida en los medios de comunicación, a propósito de recurrir por parte de nuestro ayuntamiento, y por unanimidad de todos los grupos municipales, la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, sobre la licencia de obras para la implantación por parte de las empresas Comercial VISA-OR, S.A. y Super Stop, S.L. de una gran superficie en la carretera de Almódovar, me gustaría puntualizar las siguientes conclusiones:

La citada resolución, dictada por la mencionada comisión nos parece legal y, por supuesto, más que razonable, por lo que entendemos no parece demasiado consecuente estar calificando suelo rústico en un término municipal relativamente pequeño, en beneficio de un particular, ya sea persona física o jurídica, cuando dentro del Plan General de Ordenación Urbana de nuestra ciudad existe el suficiente suelo para atender dichas demandas, que, en este caso, supone 14.000 metros cuadrados, aproximadamente, de superficie útil desarrollada en una planta.

Asimismo, que no se haya hecho público ni explicado suficientemente la declara-

CARTAS AL DIRECTOR



ción de utilidad pública e interés social, cuando es obvio que merece un detallado estudio el impacto que supondrá la implantación de esta gran superficie y que afectará, sin duda, a los pequeños y medianos comercios, ya deteriorados, por una profunda crisis y una competencia desleal producida por numerosos tipos de venta no regulada o mal controlada por la Administración Local y Nacional, y recogido en el artículo 4.1.13, apartado 10 del P.G.O.U.

Tampoco parece oportuno que se haya obviado la consulta a las organizaciones empresariales representativas oficiales como son F.E.P.U. y C.O.C.I., organizaciones que han demostrado y demuestran su interés en colaborar con todo aquello que afecte al mejor y racional desarrollo económico de nuestra ciudad



y comarca.

Será difícil que las Pymes comarcales de Puertollano, sus empleados y sus representantes olviden a esta corporación municipal que accedió, recurrió y les ignoró en tan importante decisión que sin duda, afectará a su futuro económico y de supervivencia.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

VICENTE BUENDIA
(Presidente de FePu).



Partitocracia corrupta

Estimado señor director:

No hace apenas veinticuatro horas que ha concluido el tan esperado debate sobre el Estado de la Nación. Al final, un episodio más de una larga historia emprendida hace más de una década que camina entre el escándalo asumido, la partitocracia y la desvergüenza.

De nada parece servir que, a diario, los pocos medios de comunicación que quedan, más o menos, independientes revelen un nuevo capítulo del despropósito. Cuando la corte política se reúne para hablar de los problemas de la calle parece como si el discurso se refiriera a país perdido en el extrarradio de la órbita sideral, en el que sólo pequeños problemas salpican una actividad llena de trabajo, honra-

dez y transparencia.

Aquí lo que hace falta es llamar a las cosas por su nombre. Y para ello, es necesario estar limpio de polvo y paja para no sentirse amedrentado contra las cuerdas de la complicidad explícita o silenciosa. Hoy por hoy, hasta lo que sabemos, de los grandes partidos sólo IU está limpia. Los demás, rezuman mierda, si bien es cierto que no todos sus integrantes están igual de embadurnados por la defecación.

España no es Italia, pero muchos de sus representantes políticos no tendrían ningún empacho en llegar a las mismas cotas de asfixia ética que en el país del pentapartido histórico, ahora reemplazado por la II República, tecnócrata, nacionalista y neofascista.

Lo peor de todo, no es, sin embargo, el Estado corrupto sostenido por casi todos los partidos, sino la falta de democracia individual que, en general, han provocado en una ciudadanía convertida en masa.

LEANDRO ARENAS

Fe de errores: en el número anterior, debido a un lamentable lapsus, se transcribió el título "El empresario Federico Martín denunció al inspector de Hacienda", cuando, en realidad, debería haber figurado "El empresario Federico Campos..."

Bisagra

BOLETIN DE SUSCRIPCION

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.

Plaza Cervantes, 6

CIUDAD REAL

TEL. 21 06 37

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.

Deseo suscribirme a BISAGRA durante un año (50 números), por lo que adjunto los datos necesarios para hacer efectiva dicha suscripción:

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Población: Provincia: C.P.:

Profesión: Edad: Teléfono:

*El pago del importe (12.000 ptas. * incluidos impuestos y gastos de envío) lo realizaré, mediante domiciliación bancaria, en:*

BANCO/CAJA: SUCURSAL:

POBLACION: PROVINCIA:

CON CARGO A MI C/C-LIBRETA N.º

* (Extranjero 12.500 ptas.)

Firma,